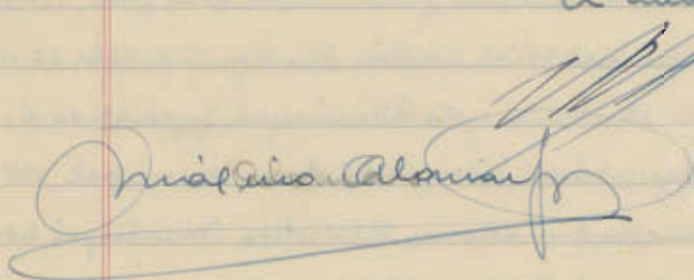
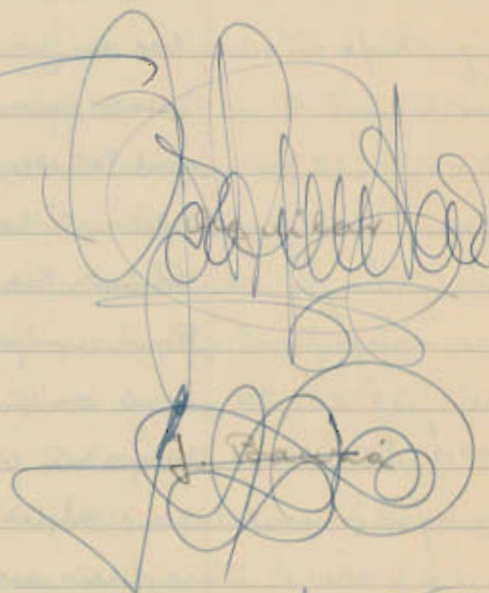
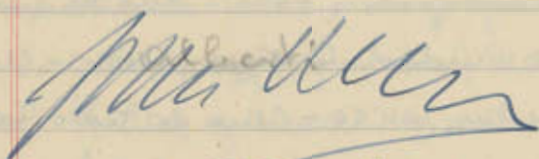


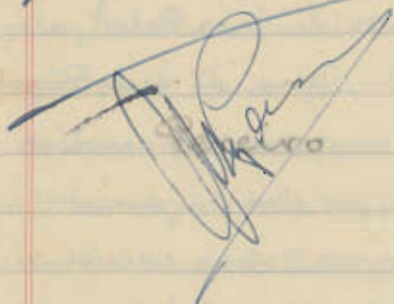
Y en este estado, y no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que haya ningun señor de los reunidos que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora doce y treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual Certifico.

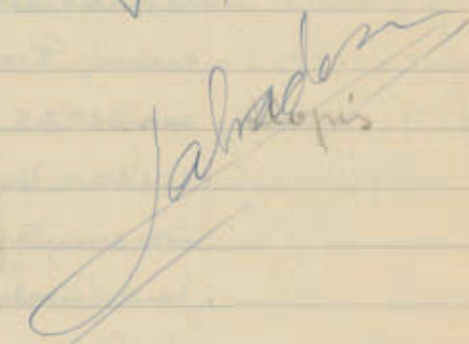
El Alcalde,

  
Juan Luis Almona

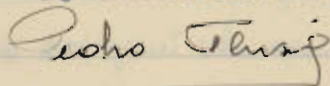




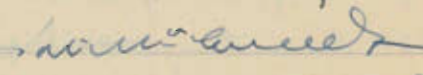




El Interventor acastral.

  
Pedro Tena

El secretario,



n.º 68

En la Ciudad de Palma de Mallorca provincia de Baleares, siendo la hora doce del día siete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, me constiyo en el balon de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera



convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrar sesión, reanuda de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día nueve de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,

*[Handwritten signature of the Mayor]*

El Secretario

*[Handwritten signature of the Secretary]*

nº 69.

Señor Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 9 de septiembre de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día nueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Masanet Moragas, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Iles. Tenientes de Alcalde, Don Juan Alberti Cabanellas, Don Salvador Llopió Dorcison, Don Antonio Gavan Vidal, Don Domingo Bausá Pérez, el Interventor de Fondos Municipales Don José M<sup>o</sup> Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el suscritor Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Acto seguido a propuesta de la Tenencia de Alcaldía encargada de conceder permisos de los asuntos de obras, se acuerda conceder los siguientes permisos de obras a particulares para obras a particulares:

A S<sup>ra</sup> Maria Rigo Pous, construir casa según planos que acompaña en c/ Mayor Roig.

A D. Juan Anselmo González, construir casa según planos que acompaña en solar sito en c/ San Geronimo.

A S<sup>ra</sup> Caroline Lya Reiber, construir casa según planos que acompaña en Urbanización de Don Boter.